

# EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO  
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL  
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO  
CIII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., MARZO 3 DEL AÑO 2021.

EXTRA

## GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

### SUMARIO

SECCIÓN DE EDICTOS.....PÁG. 2

EDICTO

JUZGADO OCTAVO FAMILIAR Y CONCLUSION DE ASUNTOS DEL SEPTIMO DE LO CIVIL

AL PUBLICO GENERAL PRESENTE.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil veintiuno, dictado en el expediente civil número 503/2007, Tercera Secretaría, del índice del Juzgado Octavo de lo Familiar y Conclusión de asuntos del Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial del Centro, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, que promueve JORGE IVAN DIAZ VILLANUEVA endosatario en procuración de ARMINA CANTON MENA, en contra de MARIA HERNANDEZ AQUINO, como deudora principal y JUANA GONZALEZ GONZALEZ y/o JUANA GLEZ. GLEZ. y CATALINA HERNANDEZ AQUINO, como avales. Por este conducto hago del conocimiento al público en general que se señalan LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, para que se lleve a cabo la diligencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, del bien inmueble que a continuación se detalla: LOTE NUMERO DOS, MANZANA DIECIOCHO, ZONA TREINTA Y TRES, CALLE AVENIDA OAXACA, NUMERO QUINIENTOS QUINCE, COLONIA MIGUEL HIDALGO, DE LA POBLACION DE SAN MARTIN MEXICAPAM, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORESTE, MIDE CATORCE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS, COLINA CON EL LOTE 3, AL SURESTE, MIDE DIECISIETE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS, COLINDA CON EL LOTE 1, AL SUROESTE, MIDE DIEZ METROS CON DIEZ CENTIMETROS, COLINDA CON ARROYO, AL NOROESTE, MIDE DIECIOCHO METROS, COLINDA CON AVENIDA OAXACA, inmueble que se encuentra inscrito bajo registro número 153 de la sección primera " Títulos Traslativos de Dominio del Registro Público de la propiedad", con numero de registro SM-02, bien embargado en el juicio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL, cantidad que fue asignada como valor pericial al bien inmuebles. Por lo anterior se convoca a los que deseen intervenir como postores; expidiéndose el presente con fundamento en el artículo 1410 del Código de Comercio y 163 fracción I del Reglamento interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca. Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a diez de febrero del año dos mil veintiuno. Doy fe. -----

EL SECRETARIO JUDICIAL ADSCRITA A LA TERCERA SECRETARIA LICENCIADO JOSE LUIS FIGUEROA GOMEZ. R-49 9 Ext-3-Mar Ext-6-Mar

PERIÓDICO OFICIAL SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO INDICADOR UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS OFICINA Y TALLERES SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN TELÉFONO Y FAX 51 6 37 26 OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA CONDICIONES GENERALES EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO. TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA. LAS INSERCCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE MIÉRCOLES, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA. LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.

PERIODICO OFICIAL PARA DOCUMENTOS